



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

SOCIOLOGIA PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL

Denominación en Inglés:

SOCIOLOGY FOR SOCIAL EDUCATION

Código:

202210105

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

SOCIOLOGIA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Ivan Rodriguez Pascual	ivan@dstso.uhu.es	959 219 658

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

TUTORÍAS (*)

PRIMER SEMESTRE-Martes de 11:30-13:00 / Miércoles de 9:30-14:00

SEGUNDO SEMESTRE-Martes de 11:30-13:00 / Miércoles de 9:30-14:00

(*) Se atenderá al alumnado en otro horario con una cita previa y motivo justificado.

CONTACTO

Despacho 4.29 (4ª Planta Facultad de Trabajo Social-Campus del Carmen)

Correo: ivan@uhu.es / Tfno: 959219658

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Asignatura básica de rama (Ciencias Sociales y Jurídicas), impartida en castellano

6 ECTS

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Basic subject (Law and Social Sciences), spanish

6 ECTS

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Materia básica de primer curso (primer semestre)

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Proporcionar un conocimiento instrumental de las herramientas sociológicas al alumnado del Grado en educación Social.

Dominio de las principales fuentes de información sociográfica útiles al educador social.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E19: Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

E4: Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G2: Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

T1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura plantea un *trabajo teórico-práctico* continuo compuesto por **dos grandes bloques de actividades**: las *teóricas*, que gravitan alrededor de las lecturas obligatorias de cada curso y las *prácticas*, que se desarrollan alrededor de varias actividades académicas sobre las temáticas de la asignatura .

Las **sesiones con el grupo grande** se aprovecharán para introducir los contenidos teóricos del tema a través de un técnica mixta que combina los recursos propios de la lección magistral con otros destinados a dinamizar la práctica docente, como la introducción de pequeñas actividades prácticas a resolver en el aula, la propuesta de debates o el uso crítico de material audiovisual.

Las **sesiones con el grupo mediano** o reducido adoptarán un enfoque más práctico y centrado en el protagonismo del trabajo y la participación de los y las estudiantes. En las diferentes sesiones se profundizará, en forma de seminarios, en cada una de las actividades que el alumno debe realizar así como otros aspectos prácticos. En este formato se incentivará el trabajo coordinado y grupal, así como la autonomía del alumnado a la hora de resolver determinadas tareas.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: CONOCIENDO LA REALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

TEMA 1. CONOCIENDO LA REALIDAD SOCIAL: UNA INTRODUCCIÓN

1. ¿Qué es la sociología? Los rasgos de la perspectiva sociológica
2. La imaginación sociológica como herramienta para el educador social
3. problemas y beneficios de la perspectiva sociológica
4. Origen, principales paradigmas y nuevos desarrollos de la teoría sociológica

BLOQUE II: EL ORDEN SOCIAL Y LOS PRINCIPALES PROCESOS SOCIALES

TEMA 2. EL INDIVIDUO COMO PRODUCTO SOCIAL

1. El contexto cultural: la cultura como sistema
2. El curso de la vida, el yo social y la socialización: principales teorías.
3. Interacción social y vida cotidiana: el manejo de la impresión y las reglas de la interacción.
4. Desigualdad y estratificación social: cuando la diferencia hace la sociedad y la sociedad hace la diferencia.
5. Gente “peligrosa”: el delito, la conducta desviada y el control social. Teorías sobre la desviación y el orden social.

BLOQUE III: EL MUNDO INSTITUCIONAL

TEMA 3. INSTITUCIONES SOCIALES.

1. Concepto de institución social. Tipología y funciones de las instituciones sociales. Las

instituciones totales. Bosquejo de las principales instituciones sociales:

2. Familia: concepto y tipología. Funciones. Situación social de la familia en la sociedad española.
3. Educación: concepto y funciones. Sistema educativo y sociedad. La situación de la educación en la sociedad española.
4. Religión: concepto y funciones. El proceso de secularización. El hecho religioso en la sociedad española.
5. Política: concepto y funciones. Poder y autoridad. Democracia y participación política. El mapa político en España.
6. Economía y organización social del trabajo. Concepto y funciones. Sectores económicos. La sociedad postindustrial.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

(Obligatoria lectura y suministrada en dossier al alumno/a)

Tema 1

-Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) "La imaginación sociológica" (pp. 3-15), "Pensar sociológicamente, pensar globalmente" (pp. 23-39) en: Macionis y Plummer *Sociología*. Madrid, Pearson.

Tema 2

-Horton, P. Y Hunt, C. "El contexto cultural" en: Horton y Hunt (1987) *Sociología*, Madrid, Mc Graw Hill.

-Giddens, A y Sutton, P. W. "Interacción social y vida cotidiana" (pp. 350-387); "El curso de la vida" (pp. 388-436) y "Delito y desviación" (pp. 962-1018) en: Giddens, A. y Sutton, P.W. (2018) *Sociología* (8ª edición), Madrid, Alianza Editorial.

-Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) "Desigualdad y estratificación social " (pp. 214-233). En: Macionis y Plummer *Sociología*. Madrid, Pearson.

Tema 3

-Valero Matas, J. (2005) "Institución, organización y asociación" en: Valero Matas, J. (coord.) *Instituciones y organizaciones sociales*. Madrid. Thomson-Paraninfo.

(*) El tema 3 (salvo la parte correspondiente al epígrafe 1 o "Concepto de Institución social") será trabajado grupalmente por el alumnado y se evaluará a través de la AAD3.

(Carga de lectura total aproximada: 240 páginas)

7.2 Bibliografía complementaria:

(De consulta)

- García Ferrando, M. (coord.) (1993): *Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología*. Valencia. Tirant lo blanch.
- Garvía, R. (1999). *Conceptos fundamentales de sociología*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1996). *Sociología*. Madrid: Alianza. (varias ediciones actualizadas)
- Giner, S. (1996). *Sociología*. Barcelona: Península. (varias ediciones actualizadas)
- Giner, S. Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (eds.) (1999). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.
- González Anleo, J. (1994): *Para comprender la sociología*. Pamplona. Verbo divino.
- Hernández Sánchez, A. (2000). *Manual de sociología*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Horton, P. y Hunt, CH. (1991): *Sociología*. México. McGraw Hill.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica clásica*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Ritzer, G. (1995). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Valero Matas, J. (coord.) (2005) *Instituciones y organizaciones sociales*. Madrid. Paraninfo.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La **calificación final** se conseguirá teniendo en cuenta las *puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades*:

Actividad evaluativa(*)	Valoración %
Examen o prueba escrita u oral (test)	40%
Otras pruebas de evaluación o Actividades Académicas Dirigidas (AAD)	60%
• Actividad 1: La imaginación sociológica (Tema 1)	15%
• Actividad 2: Curso fuentes de información (impartido por Biblioteca)	5%
• Actividad 3: fotografiar la desigualdad (Tema 2)	15%
• Actividad 4: Instituciones Sociales (Tema 3)	25%

Se trata de una **metodología de evaluación continua**, por lo que es necesario el seguimiento presencial de la misma, particularmente en las sesiones de grupo reducido. El alumnado no asistente debe realizar la materia a través de la modalidad de Evaluación Única Final.

En general, se valorará a lo largo de toda la asignatura la *correcta expresión oral y escrita* del alumnado, así como la *originalidad y rigor* de sus aportaciones evaluables. En la realización de las actividades académicas se apreciará la capacidad del alumnado para *superar las capacidades básicas de memorización y/o resumen de información*. Igualmente, el *incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y gramática* en prácticas, trabajos y exámenes será evaluado negativamente anulando la pregunta de examen o ejercicio en el que haya errores ortográficos graves. Caso de ser necesario por existir demasiados candidatos, las *matrículas de honor* se adjudicarán a los/las estudiantes con la mayor calificación final en la asignatura (siempre >9 puntos) hasta agotar las matrículas posibles.

Se espera del alumnado que guarde copia de todos sus ejercicios académicos en una carpeta de trabajo y que estos sean entregados al/la docente en tiempo y forma.

CONVOCATORIA II: Las calificaciones parciales obtenidas durante el proceso de evaluación por las/los alumnas/os serán conservadas durante el curso en vigor y hasta la celebración de la Convocatoria de Septiembre (Convocatoria II). Más allá de esta convocatoria el alumnado deberá examinar la totalidad de la materia en posteriores convocatorias.

8.2.2 Convocatoria II:

Los/las estudiantes que deseen acogerse a esta convocatoria serán evaluados conforme a una única prueba final de carácter teórico-práctico, idéntica a la que se describe en el apartado siguiente denominado “Evaluación única final” sobre los bloques de contenidos marcados por la guía docente y en las fechas oficiales designadas para tales convocatorias.

Las calificaciones parciales obtenidas durante el proceso de evaluación por el alumnado serán conservadas hasta esta convocatoria, debiendo examinarse sólo de aquellas actividades en las que hayan obtenido menos del 50% de la nota de la actividad correspondiente.

8.2.3 Convocatoria III:

El alumnado que desee acogerse en esta convocatoria será evaluado conforme a una única prueba final de carácter teórico-práctico, idéntica a la que se describe en el apartado denominado “Evaluación única final” sobre los bloques de contenidos marcados por la guía docente del curso inmediatamente anterior (caso del alumnado que ha estado matriculado en la asignatura en dicho curso) y en las fechas oficiales designadas para tales convocatorias.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El alumnado que desee acogerse en esta convocatoria será evaluado conforme a una única prueba final de carácter teórico-práctico, idéntica a la que se describe en el apartado denominado “Evaluación única final” sobre los bloques de contenidos marcados por la guía docente del curso inmediatamente anterior (caso del alumnado que ha estado matriculado en la asignatura en dicho curso) y en las fechas oficiales designadas para tales convocatorias.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a la **evaluación única final**, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la **evaluación única final** son:

- Examen escrito con preguntas de desarrollo breve (50% de la calificación) referidas a la materia teórica expuesta en las lecturas obligatorias de la asignatura
- Ejercicio práctico (comentario de texto o datos-50% de la calificación).

El alumnado acogido a esta modalidad se examinará de aquellos contenidos especificados en la guía docente del curso en vigor.

8.3.2 Convocatoria II:

Idéntica a la Convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Idéntica a la Convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idéntica a la Convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		-Presentación -Tema 1
26-09-2022	4	0	0	0	0		-Tema 1
03-10-2022	4	0	0	0	0		-Tema 1/2
10-10-2022	0	2	0	0	0	-Actividad 1: La Imaginación Sociológica	
17-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
24-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
31-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
07-11-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
14-11-2022	0	2	0	0	0	-Actividad 2: fotografiar la desigualdad	
21-11-2022	3	0	0	0	0		Tema 2/3
28-11-2022	2	2	0	0	0		Tema 3
05-12-2022	0	2	0	0	0	-Actividad 3: Instituciones Sociales	
12-12-2022	0	2	0	0	0		-Sesiones trabajo en equipo Actividad 3
19-12-2022	0	2	0	0	0		-Sesiones trabajo en equipo Actividad 3
09-01-2023	0	0	0	0	0		-Sesiones trabajo en equipo Actividad 3 - preparación del examen
TOTAL	33	12	0	0	0		